

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### DOMINGO PEREZ

«Que con fecha 28 de octubre de 2009, se ha dictado el siguiente Decreto:  
N.º 62/2009. ASUNTO: CONCURSO-OPOSICION PLAZA DE TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL, EN REGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA, TURNO LIBRE.

Decreto.- En relación con el proceso de selección de un funcionario de carrera, técnico de la administración general, vengo en dictar el siguiente decreto:

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

Alfonso Magaña Ponte, con D.N.I. número 50.451.085-X.

Santiago Villena Acedos, con D.N.I. número 05.429.286-K.

María Alcázar Ibáñez Garrido, con D.N.I. número 03.844.508-N.

Gaspar González Ponce, con D.N.I. número 31.335.427-C.

Y no habiéndose efectuado ninguna reclamación ni observación alguna por parte de los candidatos, la relación de admitidos se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Domingo Pérez.

Segundo.- Establecer que la primera prueba selectiva se celebrará el día 16 de noviembre de 2009, a partir de las 17,30 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Domingo Pérez.

Tercero.- Hacer público que el Tribunal estará constituido por las siguientes personas; y cuyo Tribunal se constituirá en este Ayuntamiento, a las 17,00 horas del 16 de noviembre de 2009.

Presidente: Don Diego González Mansilla.

Vocales:

a) Un letrado consistorial: Don Andreu Agustí Angelat.

b) Un técnico de recursos humanos: Doña Mercedes Ocaña Aguirre.

c) Un técnico superior: Don Leopoldo Seijas Candelas.

Secretaria: Doña Ana Isabel Rodrigo Viñuela, Secretaria- Interventora de Administración Local.

Suplente:

Don Arturo González Martínez, Secretario-Interventor de la Administración Local.

Doña Carmen García-García Tenorio, Secretaria- Interventora de la Administración Local.

Don Manuel Delgado Pérez, Secretaria-Interventora de la Administración Local.

Lo mando y firmo».

Domingo Pérez 2 de octubre de 2009.-El Alcalde, Blas Rodríguez Gómez de las Heras.

N.º I.- 11236